

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

1. GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO N°	RAPSANT 023 - 2025 DEL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERÍA AMBIENTAL PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL HECHO REGIONAL DE GOBERNANZA AMBIENTAL DENTRO DEL PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE LA REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER.
CONTRATANTE	REGIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PLANIFICACIÓN RAP EL GRAN SANTANDER
CONTRATISTA	LISETH KARINA PRADA ORTIZ
C.C.	C.C. 1.090.494.557 DE CÚCUTA
VALOR DEL CONTRATO.	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$15.200.000).
VALOR ADICIÓN Y/O MODIFICATORIO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$7.600.000.00).
VALOR TOTAL DEL CONTRATO.	VEINTIDÓS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$22.800.000).
FORMA DE PAGO	SEIS (6) PAGOS POR EL VALOR DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.800.000) IVA INCLUIDO Y DESCUENTOS DE LEY.
LUGAR DE EJECUCIÓN	SEDE PRINCIPAL Y/O SEDES ALTERNAS
PLAZO INICIAL	CUATRO (04) MESES
PRÓRROGA.	DOS (02) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025
FECHA DE INICIO	VEINTISIETE (27) DE MARZO DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIO	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	VEINTISÉIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	VICTOR JHOEL BUSTOS URBANO SUBGERENTE PROYECTOS REGIONALES. DESIGNACIÓN, VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

INTERVENTOR	NO APLICA
REGISTRO PRESUPUESTAL	RP 25-00050 VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	RP 25-00147 VEINTIUNO (21) DE JULIO DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO	NO APLICA
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 25-00033 DEL SIETE (7) DE MARZO DEL 2025
RUBRO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.45.99 FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL ADICIONAL	CDP 25-00087 VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MODIFICATORIO	NO APLICA
GACETA DEPARTAMENTAL	NO APLICA
GACETA DEPARTAMENTAL ADICIONAL O MODIFICATORIO.	NO APLICA

1.1. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		Garantía Única. PÓLIZA N° 460 47 994000085162 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA NIT. 860.524.654-6 Fecha de Expedición: 25/03/2025 Fecha de aprobación: 26/03/2025 Fecha de Expedición Adicional: 23/07/2025 Fecha de aprobación adicional: 24/07/2025	
AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	\$ 1.520.000	21/03/2025	27/11/2025
Calidad del servicio	\$ 1.520.000	21/03/2025	27/11/2025
Anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros riesgos amparados:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

AMPARO ADICIONAL	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
Cumplimiento	\$2.280.000	27/11/2025	27/01/2026
Calidad	\$2.280.000	27/11/2025	27/01/2026
Anticipo	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros riesgos amparados: Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.2 OTRAS GARANTÍAS PRESTADAS (SI HAY LUGAR A ELLO):

GARANTÍA	No PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Póliza de Estabilidad de la Obra	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Otros (según el contrato):	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.3 AMORTIZACIONES ANTICIPO (SI HAY LUGAR A ELLO)

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR ENTREGADO	VALOR DESCONTADO
Anticipo (%)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Amortización Acta No. 1	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Amortización Acta No. 2	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Amortización Acta No. 3	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
TOTALES	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

1.4 PAGOS REALIZADOS

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Pago N° 001	CE 25-00100	\$ 3.800.000
Pago N° 002	CE 25-00145	\$ 3.800.000
Pago N° 003	CE 25-00197	\$ 3.800.000
Pago N° 004	CE 25-00268	\$ 3.800.000
Pago N° 005	CE 25-00312	\$ 3.800.000

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 4 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONCEPTO	COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
Pago N° 006	CE 25-00355	\$ 3.800.000

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL	\$ 15.200.000	
VALOR ADICIÓN (Si las hubo)	\$ 7.600.000	
VALOR TOTAL DE PAGOS		\$ 22.800.000
VALOR A RETENER DESTINO AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y PENSIONES POR IBC INFERIOR AL DE LEY (U OTRO CONCEPTO -SI HAY LUGAR A ELLO)	\$ 00	\$ 00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$ 00	\$ 00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD	\$ 00	\$ 00
SUMAS IGUALES	\$ 22.800.000	\$ 22.800.000

Conforme a lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y al artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, en las instalaciones de la Región Administrativa de Planificación – RAP El Gran Santander se reunieron las siguientes personas: **HUGO ARMANDO RODRÍGUEZ MANTILLA**, Ordenador del Gasto **LISETH KARINA PRADA ORTIZ**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.090.494.557 expedida en Cúcuta, Norte de Santander, quien comparece en nombre propio en calidad de **CONTRATISTA**, y **VICTOR JHOEL BUSTOS URBANO**, en calidad de SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **RAPSANT 023 - 2025 DEL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025**, con el fin de **LIQUIDAR EN FORMA CONJUNTA Y DE MUTUO ACUERDO** el presente contrato.

3. ACUERDO

3.1 El objeto y las obligaciones contratadas fueron cumplidas a cabalidad por el CONTRATISTA y recibidos por la ENTIDAD según consta en el Certificado de Cumplido a satisfacción expedido por el Supervisor del contrato.

1. Treinta (30) de abril de 2025

Periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2025 al 26 de abril de 2025.

2. Treinta (30) de mayo de 2025

Periodo comprendido entre el 26 de abril de 2025 al 25 de mayo de 2025.

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 5 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN

- | | |
|---|---|
| <p>3. Primero (01) de julio de 2025</p> <p>4. Doce (12) de agosto de 2025</p> <p>5. Ocho (08) de septiembre de 2025</p> <p>6. Veintisiete (27) de septiembre 2025</p> | <p>Periodo comprendido entre el 27 de mayo de 2025 al 26 de junio de 2025.</p> <p>Periodo comprendido entre el 27 de junio de 2025 al 26 de julio de 2025.</p> <p>Periodo comprendido entre el 27 de julio de 2025 al 26 de agosto de 2025.</p> <p>Periodo comprendido entre el 27 de agosto de 2025 al 26 de septiembre de 2025.</p> |
|---|---|
- 3.2** Que el CONTRATISTA según consta en la Certificación de Cumplimiento a Satisfacción de **30/04/2025, 30/05/2025, 01/07/2025, 12/08/2025, 08/09/2025 y 27/09/2025** expedida por el Supervisor del contrato, durante todo el término de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones para con el Sistema de Seguridad Social integral en los porcentajes que las disposiciones legales vigentes y pertinentes ordenan.
- 3.3** Que, conforme a lo consignado en la Certificación citada, no hubo necesidad de retener valores de honorarios, por concepto de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión u otro concepto, en tanto el CONTRATISTA cumplió con el pago de las mismas previo a la presentación de las cuentas de cobro y debidamente verificado en la revisión por parte del Supervisor del Contrato.
- 3.4** Que, no obstante, las consideraciones aquí contenidas, el CONTRATISTA asume la obligación de responder patrimonial, fiscal y penalmente, así como coadyuvar a la Entidad en la defensa judicial o ante los órganos de control, por demandas y demás acciones judiciales o legales que se adelanten en contra la Región Administrativa y Planificación - RAP El Gran Santander por hechos relacionados con la ejecución del presente contrato y que le sean imputables.
- 3.5** Que, las partes manifiestan estar totalmente de acuerdo con los valores reseñados en el acápite de “Estado Financiero del Contrato”, y el contenido del acta y en consecuencia, quedando como única obligación pendiente el pago de los saldos que allí aparecen a su favor si hay lugar a ello; una vez generado el mismo se declaran a **PAZ Y SALVO** por todo concepto emanado de la relación contractual sometida a la presente liquidación.
- 3.6** Queda entendido que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **RAPSANT 023 - 2025 DEL VEINTIUNO (21) DE MARZO DE 2025**, no genera ningún tipo de relación laboral entre la Región Administrativa Y Planificación - RAP El Gran Santander y el CONTRATISTA, quien siempre ha tenido la condición de independiente para todos los efectos de ley.

	MACROPROCESO: SOPORTE			
	GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA	VERSIÓN
	LIQUIDACIÓN CONTRACTUAL		Página 6 de 6	

ACTA DE LIQUIDACIÓN
--

3.7 Que, la información generada dentro de las actividades desarrolladas en el presente contrato, se encuentra registrada en los informes y documentos presentados, los cuales reposan en el Archivo de Gestión.

En constancia de aceptación se firma por los intervinientes,



HUGO ARMANDO RODRIGUEZ MANTILLA
Gerente RAP El Gran Santander
Ordenador del Gasto



LISETH KARINA PRADA ORTIZ
CONTRATISTA



VICTOR JHOEL BUSTOS URBANO
Subgerente de Proyectos RAP El Gran Santander
Supervisor

Nota 1: Si el contrato contempla la interventoría externa, tanto el Supervisor como el interventor externo deberán suscribir el presente documento.

Nota 2: Toda suspensión y reiniciación que afecte el contrato debe ser notificada a la compañía garante con el fin de que se extienda la vigencia de los amparos por el término.

Revisó: Nancy Judith Silva
Área Jurídica RAP EL GRAN SANTANDER

Proyectó: Rosa Delia Llanes Baron
Contratista RAP GRAN SANTANDER Apoyo técnico